

16526

2307
85011

Quito DM, 1 de octubre de 2019

Señora
Lucía Gabriela Herrera Tamariz
Presente.-

De mi consideración:

Me es grato comunicarle que la Junta General Extraordinaria y Universal de Accionistas de la compañía HERRERA SÁNCHEZ ABOGADOS S.A., reunida el día de hoy, 1 de octubre de 2019, resolvió elegir a usted como **PRESIDENTE** de la compañía por un período de CINCO AÑOS, de conformidad con lo establecido en el estatuto social de la compañía.

El Presidente subrogará al Gerente General en la Representación Legal de la compañía. Sus atribuciones y deberes se encuentran determinados en la escritura de Cambio de Denominación Social y Reforma de Estatutos Sociales, celebrada el 08 de agosto de 2014, ante la Notaría Tercera del cantón Quito, Dra. Jacqueline Vásquez Velastegui y debidamente inscrita ante el Registro Mercantil del cantón Quito, el 21 de octubre de 2014.

4449

HERRERA SÁNCHEZ ABOGADOS S.A., se constituyó mediante escritura pública otorgada ante la Notaría Primera del cantón Quito, Dr. Jorge Machado Cevallos, el día 07 de marzo de 1984 e inscrita en el Registro Mercantil del Cantón Quito el día 19 de abril de 1984.

838

Atentamente,


Gesther Alejandra Alvarado Rodríguez
Presidente Ad-hoc de la Junta

Quito DM, 1 de octubre de 2019

Lucía Gabriela Herrera Tamariz, por mis propios derechos, en esta fecha, ACEPTO el cargo de PRESIDENTE de la compañía HERRERA SÁNCHEZ ABOGADOS S.A., constante en el presente nombramiento.

Lucía Herrera T.
Lucía Gabriela Herrera Tamariz
C.C. 171149527-3